

Facultad de Ciencias Económicas y Estadística

CUDI: Exp-UNR: 17670/2022 Rosario, 11 de mayo de 2022

VISTO: La nota elevada por el señor Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Hernán LAPELLE, en la que solicita se designen a los postulantes de la Beca de Estímulo a la Investigación para Alumnos de Grado, cuyo reglamento fue aprobado por Resolución nº 30850-C.D., por el período 01-05-2022 al 30-04-2022.

Teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas por la Comisión Asesora del día 04-05-2022.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Designar, de acuerdo al dictamen de la Comisión Asesora del 04-05-22, a los postulantes de la Beca de Estímulo a la Investigación para Alumnos de Grado, aprobada por Resolución nº 30850-C.D., por el período 01-05-2022 al 30-04-2022, según el siguiente detalle:

ALUMNOS:

ALVARADO, Lucía - DNI Nº 41.650.107

BRAIDOTTI, Valentín - DNI Nº 42.868.202

HEREÑÚ CAVALLO, María Celeste - DNI № 41.086.937

como becarios según orden de mérito por cada Instituto de Investigación.

ALUMNO:

CONTARDI, Matías - DNI Nº 41.975.888

como becario por orden de mérito general.

ARTÍCULO 2º- Comuníquese, cópiese, etc.

RESOLUCIÓN № 163/22

María Fernanda Monteserin a/c Dirección Departamento Despacho

Cont. Oscar Daniel MARTIN Vicedecano a/c Decanato Cont. PATRICIA GIUSTINIANI Secretaria Académica JUAN JOSE MESON